



EXPTE. D- 1207 112-13



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del organismo correspondiente, se sirva informar en forma urgente y por escrito, acerca de determinadas cuestiones relacionadas a la deuda que la Provincia de Buenos Aires mantiene con las empresas prestadoras del Servicio Alimentario Escolar (SAE), en particular:

1. Si el Estado Provincial mantiene deudas con empresas prestadoras de servicios de comedor escolar. En caso afirmativo indique monto total de las mismas y especificación de los meses adeudados según proveedor.-
2. Indique cantidad de empresas prestatarias ligadas con la Provincia de Buenos Aires, detallando nombre y/o razón social y modalidad de contratación, remitiendo listado de las mismas.-
3. Cantidad de establecimientos donde se presta el servicio de vianda escolar, detallando nombre del establecimiento y distrito al que pertenecen.-
4. Cantidad de comedores afectados por el atraso en el pago a los proveedores.-
5. Cantidad total de chicos que concurren diariamente a los establecimientos que prestan servicio de comedor.-
6. Si se han tomado medidas para evitar mayores atrasos; en caso afirmativo especifique en qué consisten las mismas.-
7. Si se ha diseñado un plan para el pago de la deuda. En caso afirmativo detalle en qué consiste el mismo, modalidad de pago, forma de efectivización del mismo, fecha de inicio y de cancelación total de la deuda.-

ANITA MONZÓN  
Diputada  
BLOQUE PERONISMO  
Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados*  
*Provincia de Buenos Aires*

8. Si se han tomado medidas para afrontar el pago mensual en tiempo y forma de manera paralela a la ejecución del plan de pago por deudas existentes.-
9. Monto total anual destinado al pago de proveedores y prestadores de servicios de comedor escolar.-
10. Indique partida presupuestaria específica destinada al pago de proveedores y nivel de ejecución a la fecha.-
11. Cualquier otra información que considere relevante sobre el particular.-

NANCYA MONZÓN  
Diputada  
BLOQUE PRO PERONISMO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Solicitud de Informes tiene por fin que el Poder Ejecutivo de la Provincia, de una pronta respuesta ante la situación de mora en la que se encuentra con respecto al pago a los proveedores de servicios a comedores escolares.-

Como es de público conocimiento, el gobierno bonaerense no está cumpliendo oportunamente con los pagos a los proveedores. Actualmente el monto de la deuda asciende aproximadamente a la suma 400 millones de pesos.-

Dicho incumplimiento se viene produciendo en algunos casos desde octubre del año pasado, situación que conlleva a que no se estén realizando las entregas correspondientes.-

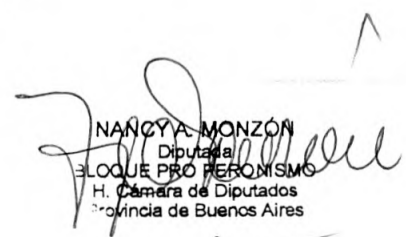
Ante esta situación, la asociación bonaerense de proveedores anunció que adoptará medidas consistentes en restringir el menú diario que se les da a los chicos en los comedores escolares. Los alumnos que asisten a esas instituciones no tendrán fruta después del almuerzo o carne en los menús, y recibirán un "menú de emergencia".-

El escenario es grave y desesperante; el alimento que reciben en el comedor, es en muchos casos, la única comida diaria que reciben miles de niños en nuestra provincia. Si no se procede a la pronta regularización, las empresas prestadoras se verán imposibilitadas de seguir proveyendo de insumos a los comedores, ante el desfinanciamiento de las mismas.-

El Estado, ha asumido un compromiso contractual con los proveedores, y debe cumplirlo.-

Es lamentable que deba pasarse por esta situación tan grave; el Gobierno es responsable y garante de la salud y seguridad de todos los ciudadanos, y particular y especialmente de los niños, niñas y adolescentes, futuro de nuestra provincia, y como tal, debe velar por sus derechos básicos y fundamentales.-

Por los argumentos esgrimidos es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Solicitud de Informes.-

  
NANCYA MONZÓN  
Diputada  
BLOQUE PRO PERONISMO  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires